



Virtual Educa - Secretaría General
Calle de Agastia, 60 28043 Madrid (España)
T.- + (34) 91 883 7189 F.- + (34) 91 300 4739 E.- info@virtualeduca.org
URL.- <http://www.virtualeduca.org> - <http://www.virtualeduca.info>

VIRTUAL EDUCA

INICIATIVA DE COOPERACIÓN MULTILATERAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INNOV@CIÓN
Proyecto adscrito a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

DESARROLLO, ESTRUCTURA Y GESTIÓN

Informe ejecutivo de la Secretaría General de Virtual Educa [ref.- 31.03.2009]

A.- DESARROLLO INSTITUCIONAL

A.1. LOS ORÍGENES [2000-2001]

a.1.1. Información general

La iniciativa Virtual Educa surgió en el año 2000 promovida por el Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España, planteándose como un ámbito de encuentro anual sobre Educación, Formación y TICs, ante la evidencia de que no existía un foro internacional de tales características para expertos de lengua española.

Desde sus inicios Virtual Educa tuvo sólidos apoyos institucionales, entre los que pueden mencionarse: Comisión Europea (Dirección General Sociedad de la Información); Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Secretaría de Estado de Universidades) [España]; Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE), a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) [España]; Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD); Consorcio-Red Interamericano de Educación a Distancia (CREAD); Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI); Unión Latina; etc.

a.1.2. Año 2000

El Encuentro fue inaugurado por el Secretario de Estado de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. Intervinieron en el acto el Vicepresidente Segundo de la Generalitat Valenciana y el Rector de la UNED. Su Majestad El Rey de España ostentó la Presidencia de Honor.

a.1.3. Año 2001

Es de destacar la incorporación a la Iniciativa de dos nuevas organizaciones:

- a) La Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), cuyo Director General asumió en Virtual Educa Madrid 2001 el compromiso de apoyar institucionalmente el Encuentro y convocar becas de participación de expertos de los Estados miembros en las siguientes ediciones.

- b) La Generalitat Valenciana, cuyo Vicepresidente Segundo presentó oficialmente Virtual Educa Valencia 2002 a los Embajadores Iberoamericanos acreditados en España [Hotel Palace, Madrid, 18.04.2001]. En el acto intervinieron el Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); el Coordinador de Cooperación Multilateral de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB); la Secretaria General de Educación y Formación Profesional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) y el Rector de la UNED.

La Presidencia de Honor de Virtual Educa 2001 fue ostentada por Su Majestad el Rey.

A.2. INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS PARA LAS AMÉRICAS (INEAM) [2002-2003]

El periodo 2002-2003 supuso el establecimiento de un marco institucional para Virtual Educa con una composición marcadamente multilateral, y su estrecha vinculación al programa de trabajo de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo de la Organización de los Estados Americanos (AICD - OEA), a través del Instituto de Estudios Avanzados para las Américas (INEAM).

En relación al marco multilateral, es de destacar que, desde principios de 2002, Virtual Educa se caracteriza por ser una iniciativa tanto interamericana [apoyo institucional de la Secretaría General de la OEA a través de la AICD, actualmente Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI)] como iberoamericana [apoyo institucional de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB), actualmente Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)].

Así, el Embajador Alfonso Quiñónez, Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral de la OEA, indicaba en octubre de 2006 que *“La implicación tanto de la OEA como de la SEGIB en Virtual Educa lo convierten efectivamente en el único programa común entre ambas organizaciones, a lo que nosotros en la OEA prestamos gran importancia...”*. Por su parte, el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, exponía en marzo de 2007 que *“Nosotros nos sentimos muy vinculados a esta iniciativa. Creemos que es un instrumento muy vigoroso, moderno, que permite aplicar las técnicas de información a las nuevas formas de apoyar el conocimiento y la formación de nuestros profesionales, una forma en definitiva de darle a esta Comunidad Iberoamericana un valiosísimo instrumento, que es la Educación, la Formación, el Espacio Común del Conocimiento...”* [Conferencia inaugural de Virtual Educa Caribe 2007, titulada “El futuro de la Cooperación Iberoamericana”].

Con respecto al programa de trabajo del INEAM, hay que señalar que el Instituto de Estudios Avanzados para las Américas inició sus actividades en julio de 2002, inaugurándose formalmente el día 26.09.2002. La sede operativa del INEAM era el Centro Regional de la UNED para Estados Unidos y Centroamérica [Miami], desde donde se coordinaron las actividades de Virtual Educa, en el contexto de la programación del INEAM.

Los Encuentros Internacionales anuales Virtual Educa de este periodo tuvieron lugar, respectivamente, en Valencia (2002) y Miami (2003). Virtual Educa Valencia fue auspiciado por la Generalitat Valenciana, siendo inaugurado por el Vicepresidente Segundo de la Generalitat Valenciana e interviniendo en el acto el Embajador Observador Permanente de España ante la OEA., el Secretario General de la OEI y la Rectora de la UNED. La organización de Virtual Educa Miami estuvo a cargo del INEAM. Fue auspiciado por la SECIB (cuyo Secretario General, Embajador Jorge Alberto Lozoya, intervino en la ceremonia inaugural), el Ministerio de Asuntos Exteriores de España (en la ceremonia inaugural intervinieron el Embajador de España en Estados Unidos y el Embajador Observador Permanente de España ante la OEA), la Ciudad de Miami y otras muchas instituciones.

Su Majestad El Rey de España ostentó la Presidencia de Honor de Virtual Educa Miami 2003.

Documentos de referencia

- [12.12.2001 \[Washington DC\]](#).- Firma del Memorando de Entendimiento AICD/OEA - UNED por el que se establecía el *Programa de Estudios Avanzados para las Américas* como *“instrumento de cooperación general para contribuir al mejoramiento cualitativo y cuantitativo de las Américas a través de la formación de profesionales altamente cualificados...”*.
- [02.04.2003 \[Madrid\]](#).- Firma del Memorando de Entendimiento SECIB - AICD/OEA - Virtual Educa *“con el propósito de establecer las bases de la colaboración en la Iniciativa Virtual Educa como mecanismo para contribuir al intercambio de experiencias sobre la situación, posibilidades y desafíos que plantean la educación y formación de recursos humanos con el apoyo de las nuevas tecnologías desde una perspectiva interdisciplinaria y multisectorial...”*.
- [06.05.2003 \[Washington DC\]](#).- Firma del Acuerdo AICD/OEA - Virtual Educa *“con el propósito de establecer las bases para la colaboración en la celebración anual de una Conferencia especializada de nivel internacional, denominada Virtual Educa”*.

A.3. ACUERDO MARCO VIRTUAL EDUCA. VIRTUAL EDUCA, PROYECTO ADSCRITO A LA CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y GOBIERNO [2004-2006]

a.3.1. Acuerdo Marco

Con fecha 02.12.2003 tuvo lugar la firma del Acuerdo Marco de colaboración entre la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB), la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos a través de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD-OEA), la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Asociación de Educación y Formación no Presencial Virtual Educa (VE). El Acuerdo adscribió la Secretaría Permanente de Virtual Educa, hasta entonces situada en la sede del INEAM (UNED), en Miami, a la sede de la SECIB, en Madrid.

El artículo 1 del Acuerdo Marco establece que *“El propósito de este Acuerdo de Colaboración es establecer un Marco Operativo para dotar a Virtual Educa de aquellos instrumentos que faciliten su consolidación y la ampliación de su proyección, así como la adecuada realización y seguimiento de las propuestas y objetivos planteados en el Programa de Trabajo anual”*.

En cuanto a los objetivos de Virtual Educa, el Acuerdo Marco plantea la siguiente definición: *“La INICIATIVA VIRTUAL EDUCA (“Virtual Educa”) es una plataforma para el análisis y fomento de las nuevas posibilidades que plantea la Sociedad de la Información a la Educación y la Capacitación Profesional, promoviendo igualmente el potencial del paradigma tecnológico para el desarrollo y la superación de la brecha digital. Virtual Educa se caracteriza por ser lugar de encuentro para los sectores gubernamental, educativo, empresarial y sociedad civil, considerándose un significado exponente del diálogo iberoamericano e interamericano.”*

a.3.2. Virtual Educa, Proyecto adscrito a la Cumbre Iberoamericana

La XIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno - celebrada en San José de Costa Rica durante los días 19-20.11.2004, con el lema “Educar para Progresar” - aprobó la incorporación de Virtual Educa como proyecto adscrito a la Cumbre [Declaración de San José, cláusula 36: *“Saludamos con beneplácito la incorporación como proyecto adscrito a la Cumbre Iberoamericana del Programa Virtual Educa, iniciativa que ejemplifica la relevancia de fortalecer la educación a distancia y la utilización de las nuevas tecnologías de comunicación e información en nuestra región.”*].

a.3.3. Actuaciones generales

A partir de la firma del Acuerdo Marco, se trabajó en el desarrollo de bases programáticas que contribuyeran de forma efectiva a la inclusión social y al desarrollo sostenible en la región a través de la innov@ción en Educación. Igualmente, se firmaron memorandos de adhesión al Acuerdo Marco con instituciones de referencia, así como convenios genéricos de colaboración con entidades representativas de la pluralidad de América Latina y el Caribe, procediéndose a ampliar la Red Virtual Educa a través de la creación formal de sedes nacionales.

Entre las actuaciones generales, debe destacarse el encargo realizado a Virtual Educa por el Consejo Directivo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) de "... solicitar la elaboración de un Plan Estratégico de Cooperación Iberoamericana 2005-2006 en el ámbito de las Nuevas Tecnologías, en el marco del Programa Virtual Educa, cuyas líneas de trabajo respondan a las prioridades educativas regionales." [69ª reunión ordinaria, Playa del Carmen, México, 20-21.01.2005].

Asimismo, hay que citar el siguiente acuerdo del Consejo Directivo de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI): "... La ATEI asume - en colaboración con el Programa Virtual Educa, la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) y la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB) - ofrecer capacitación de profesores en usos pedagógicos y de gestión apoyados en TICs, la incorporación de las TICs en prácticas pedagógicas y certificación en competencias TICs..." [Acuerdos del XXII Consejo Directivo de la ATEI, La Habana, Cuba, 02-03.02.2005].

a.3.4. Plan de acción

En relación a la preparación del Plan de acción 2007-2009, se tuvieron prioritariamente en consideración las especificaciones del Programa de trabajo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) para 2006 referidas a Virtual Educa [sección IV.2.c]: "La Secretaría apoyará la integración del enfoque transversal del programa con otras acciones de formación y capacitación, el desarrollo de proyectos innovadores y el uso de las nuevas tecnologías para generar respuestas creativas a la demanda de formación profesional y capacitación técnica en la región. De igual forma, la SEGIB promoverá la articulación y complementariedad de este proyecto con iniciativas similares que están en marcha."

El Plan fue presentado en la tercera reunión de seguimiento del Acuerdo Marco, presidida por Don Miguel Hakim, Secretario para la Cooperación Iberoamericana [SEGIB, Madrid, 18.04.2006]. La propuesta específica de desarrollo operativo fue aprobada en la reunión de la Comisión Permanente de Virtual Educa CPVE 01/2007, presidida por Don Ricardo Cardona, en representación de la SEGIB [OEI, Madrid, 17.01.2007].

Respecto a su vigencia temporal, en la reunión de la Comisión Permanente CPVE 01/2007 se aprobó su ampliación al periodo 2007-2010 (a efectos de operar con planes cuatrienales dada la envergadura de los proyectos), decidiéndose en la reunión de la Comisión Permanente CPVE 01/2009 que el próximo Plan de acción se refiera al periodo 2011-2015.

A.4. CONSOLIDACIÓN MULTILATERAL. SEDES NACIONALES. EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN [2007-2008]

a.4.1. Cooperación multilateral y gubernamental (Proyecto adscrito)

Durante este periodo se consolidó el ámbito multilateral y gubernamental de referencia de Virtual Educa, con la incorporación de las siguientes organizaciones al Patronato:

- Parlamento Latinoamericano (PARLATINO)
- Comisión de Representantes Permanentes de MERCOSUR (CRPM)
- Gobierno de Aragón
- Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) UNESCO
- Global Foundation for Democracy and Development (GFDD) / Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

Es además de destacar que en 2007 el Presidente de República Dominicana, Dr. Leonel Fernández, asumió la Presidencia de Honor de Virtual Educa.

Respecto a la adscripción de Virtual Educa como proyecto de la Cumbre Iberoamericana, el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana - aprobado en la XVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno [Montevideo, 05-06.11.2006] - estableció los procedimientos y requisitos que deben cumplir los proyectos adscritos a la Cumbre, por lo que, con la aprobación de la Comisión Permanente de Virtual Educa [ref.- reunión CPVE 02/2007, SJ Campos, Brasil, 19.06.2007], con fecha 10.10.2007 se presentó el correspondiente documento de formulación, aprobado por la SEGIB.

De acuerdo igualmente con lo indicado en el Manual Operativo, durante el primer semestre de 2008 se realizó una evaluación del proyecto adscrito Virtual Educa.

a.4.2. Sedes nacionales

En este periodo, la red de sedes nacionales de Virtual Educa se continuó fortaleciendo. A finales de 2008 Virtual Educa contaba con las siguientes delegaciones y representaciones nacionales:

- Delegaciones nacionales: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela.
- Representaciones nacionales: Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador y Paraguay.

a.4.3. Ejecución del Plan de acción 2007-2010

La estructura del Plan de acción de Virtual Educa 2007-2010 es la siguiente:

Líneas de actuación

- Acción I.- Colaboración con organismos internacionales en proyectos de innov@ción educativa y nuevas modalidades de formación
- Acción II.- Una escol@ para el futuro
- Acción III.- La universidad en la sociedad del conocimiento
- Acción IV.- Form@ción continua, profesional y corporativa
- Acción V.- Modelos, recursos tecnológicos y mecanismos de gestión del conocimiento en educación y formación
- Acción VI.- Las industrias culturales de la era digital: propuestas educativas
- Acción VII.- Medidas para la inclusión digital, la cohesión social y el desarrollo sostenible

Instrumentos transversales

- Observatorio de la Educación Virtual en América Latina y el Caribe
- Biblioteca. Centro de documentación y recursos. Publicaciones.
- Mediateca (Canal IP - Videoteca - Audioteca)

Foros de encuentro

- Encuentro internacional [anual]
- Encuentro internacional de Educación Superior [bienal]
- Encuentros nacionales
- Congresos científicos
- Foro iberoamericano sobre formación, innov@ción y cooperación
- Foros iberoamericanos sobre industrias culturales, educación e innov@ción
- Otros Encuentros [con la colaboración de Virtual Educa]

El grado de cumplimiento de los objetivos planteados durante el periodo 2007-2008 fue muy satisfactorio, pudiendo destacar - entre otras - las siguientes actuaciones:

- Implementación del proyecto Red de Parlamentarios por una Educación para todos (PARLARED), con PARLATINO y UNESCO. Aprobación por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del PARLATINO del “Programa multilateral de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación 2009-2012”, coordinado conjuntamente por PARLATINO, UNESCO y Virtual Educa.
URL <http://www.parlared.org/>
- Creación de la Red Iberoamericana virtual de Centros Educativos (proyecto INTEGRA) para la atención de alumnos migrantes, conjuntamente con Fundación Telefónica y la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE).
URL <http://www.educared.net/integra/>
- Apoyo a la creación del Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), coordinado por el Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (IESALC) UNESCO, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y la Organización Universitaria Interamericana (OUI).
URL <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>
- Programa de formación Virtual Educa: Posgrado “Experto Universitario en entornos virtuales de aprendizaje”, con la colaboración de la OEI e instituciones de Educación Superior (IES) de Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, etc. A finales de 2008 habían completado el posgrado **321 profesores universitarios** de la región, estando cursando el posgrado otros **614 profesores**.
URL <http://www.oei.es/entorno.htm>
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED): Desarrollo del programa de trabajo [Virtual Educa forma parte de la Junta Directiva del CALED, compuesta por el Consorcio-Red Interamericano de Educación a Distancia (CREAD), la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD), UDUAL, OUI y UTPL].
URL http://www.utpl.edu.ec/caled/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=26
- Ampliación de los cursos ofertados por el Instituto Iberoamericano de Formación (IBERFORM) [en la actualidad son 141]. Desarrollo preliminar del Campus de Formación para PYMES y del Campus de Formación para Migrantes.
URL <http://www.sitea.net/campusvirtualeduca/>
- Colaboración con FUNDIBEQ en la elaboración de la Norma de calidad para la formación virtual PNE 66181 de AENOR [publicación BOE: abril de 2008]. Propuesta de adaptación de la norma a Iberoamérica.
URL <http://www.planavanza.es/Noticias/Calidad+de+la+Formaci%C3%B3n+Virtual.htm>

- Puesta en práctica del proyecto Educación en espacios virtuales 3D, que tiene asociada una red social sobre las aplicaciones de *Second Life* a la Educación, etc.
URL <http://www.metaverso-educativo.net/>
- Inclusión digital, cohesión social y desarrollo sostenible: Publicación del libro “*Educación a Distancia, Tecnología de la Información y la Comunicación y Ruralidad*”, coeditado por Virtual Educa, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) del Gobierno Argentino y el Consorcio-Red Interamericano de Educación a Distancia (CREAD).
URL <http://www.inta.gov.ar/>
- Mantenimiento del Observatorio de la Educación Virtual en América Latina y el Caribe, que efectúa análisis, informes y presentaciones periódicas sobre la situación en la región, en colaboración con la Universidad de Guadalajara (UDG) Virtual [México]. Publicación del libro “*El marco normativo de la Educación a Distancia en América Latina y el Caribe*”, coeditado por Virtual Educa, el Consejo Mundial de EaD (ICDE) y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) de Colombia. El libro recoge estudios referidos a 15 países sobre la normativa de la EaD a cargo de 26 especialistas, así como un análisis comparativo regional en el que se analizan los procesos de estructuración normativa de la EaD y sus tendencias dominantes.
URL <http://www.virtualeduca.org/observatorio.htm>
- Inicio de las actividades del Canal IP Virtual Educa, coordinado por Virtual Educa Brasil, en colaboración con la Universidad de São Paulo (USP) y la Universidade do Vale do Paraíba (UNIVAP) [Brasil].
URL <http://www.canalvirtualeduca.com.br/>

a.4.4. Foros de encuentro Virtual Educa

Los Foros de encuentro Virtual Educa se han convertido en referencia indiscutible en América Latina y el Caribe, por su formato e impacto, tanto cualitativo como cuantitativo. El Encuentro internacional anual es un compendio de las comunicaciones y propuestas planteadas, también anualmente, en los foros nacionales y temáticos que organiza Virtual Educa, reflejándose todo ello en el foro virtual - complementario a los presenciales -, en el que participaron **34.284 expertos** durante el periodo mayo – diciembre de 2008.

Adicionalmente, las ponencias presentadas en los Encuentros Virtual Educa, así como en otros encuentros de reconocido prestigio sobre estos temas con los que colaboramos, pasan a formar parte del Repertorio Iberoamericano de ponencias y comunicaciones sobre innov@ción en Educación y Formación, proyecto conjunto de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España y Virtual Educa. Actualmente están disponibles **1.259 ponencias** [de las cuales 1.165 corresponden a los Encuentros Virtual Educa].

Los Encuentros Internacionales anuales cuentan con representantes institucionales del máximo nivel, lo que tiene un impacto muy significativo en las políticas y prácticas de redefinición y reformulación de la Educación y la Formación en el SXXI. Por ejemplo, en la inauguración de Virtual Educa Brasil 2007 participaron el Presidente de República Dominicana y el Presidente del Parlatino, en tanto que en la ceremonia inaugural de Virtual Educa Zaragoza 2008 - encuentro celebrado en el contexto de la Exposición Internacional sobre Agua y Desarrollo Sostenible - participaron el Presidente del Gobierno de Aragón, el Presidente del PARLATINO y el Secretario General de la OEI, entre otras autoridades. Su Majestad El Rey de España ostentó la Presidencia de Honor de Virtual Educa Zaragoza 2008.

[Para más información, ver documento Plan de acción 2007-2010 (ref.- 31.03.2009), de la Secretaría General de Virtual Educa.]

a.4.5. Publicaciones periódicas y difusión

Virtual Educa publica semestralmente el Magazine Virtual Educa en formato papel y electrónico, que incluye entrevistas, novedades sobre las actividades de las instituciones colaboradoras, informaciones generales, convocatorias, etc. El último número publicado (tercero) es el correspondiente al II semestre de 2008. Cada número incluye una entrevista especial a una personalidad de relevancia [Número 1.- Presidente del Parlamento Latinoamericano; Número 2.- Secretario General Iberoamericano; Número 3.- Ministro de Educación del Gobierno Argentino]. El Magazine complementa el Informativo Digital Virtual Educa trimestral, difundido a partir de 2007.

Las ediciones electrónicas de los números del Magazine ya publicados están en: http://www.virtualeduca.info/index.php?option=com_content&view=article&id=163:magazine-virtual-educa&catid=14:general

Virtual Educa cuenta también con secciones fijas en el Magazine de Horizonte Informática Educativa [**47.635 suscriptores en 43 países**] y en Learning Review, revista electrónica de referencia sobre estas temáticas en América Latina.

URL de Horizonte.- <http://horizonteweb.com/magazine/>

URL de *Learning Review*.- <http://www.learningreview.com/>

a.4.6. Portales de Virtual Educa

Virtual Educa mantiene tres portales generales y cuatro portales de sedes nacionales en Internet.

Portales generales:

- <http://www.virtualeduca.org>: Portal institucional
- <http://www.virtualeduca.info>: Portal Foros de encuentro Virtual Educa
- <http://www.canalvirtualeduca.com.br/>: Canal IP Virtual Educa

Las estadísticas de acceso al Portal institucional durante el año 2008 son las siguientes [el portal de foros de encuentro ha estado únicamente disponible a partir de marzo de 2008, y el Canal IP se inauguró en noviembre de 2008, por lo que todavía no disponemos de datos significativos]:

- Accesos: **12.497.796**
- Accesos por día al sitio completo: **34.053**
- Visitas: **365.247**
- Promedio por día: **995**
- Duración media de la visita: **00:16:22**

[Datos correspondientes al periodo 01.01/31.12.2008. Fuente: WebTrends]

Portales de sedes nacionales:

- <http://www.iesevirtual.edu.ar/virtualeduca/> Argentina
- <http://www.virtualeduca.org.br/> Brasil
- <http://www.virtualeducacaribe.org/2009/Spanish/> Caribe
- <http://www.utpl.edu.ec/virtualeduca/> Ecuador

A.5. VIRTUAL EDUCA 2009-2010: UNA VISIÓN PROSPECTIVA

Los efectos genéricos de la globalización, y específicos de la crisis económica mundial, plantean retos de envergadura a los países de América Latina y el Caribe, añadidos a los procesos propios de desarrollo estructural sostenible y al cambio de paradigma.

Con esta perspectiva, la labor que realiza Virtual Educa adquiere una importancia reforzada. Es en épocas de cambio cuando el apoyo a los mecanismos educativos y formativos de una sociedad debe plantearse en toda su dimensión, por su contribución esencial a la inclusión social, la competitividad y al desarrollo sostenible.

Adicionalmente a la situación indicada, subyace el hecho de que nos hallamos en el inicio de una nueva era [ref.- discurso del Presidente Obama en su toma de posesión], en la que los valores anteriores van perdiendo progresivamente su vigencia, sin que seamos capaces de definir todavía los que los sustituirán. Ello hace imprescindible una reformulación de la misma esencia de los conceptos clásicos sobre Educación y Formación, adaptando los procesos de enseñanza y aprendizaje a la Sociedad del Conocimiento, para lo que Virtual Educa [en cuanto conjunto de entidades y redes especializadas de América Latina] puede jugar un papel fundamental.

Se resumen a continuación algunos de los proyectos de Virtual Educa para 2009-2010 incluidos en el Plan de acción a los que se propone dar un énfasis especial, así como otras propuestas en fase de diseño.

a.5.1. Iniciativas Multilaterales

En los últimos tiempos hay frecuentes alusiones a un “nuevo multilateralismo”, o a un “multilateralismo efectivo”. Desde nuestra perspectiva, el multilateralismo es connatural a la misma existencia de Virtual Educa, con una doble vertiente:

- El eje latinoamericano, vinculado a la colaboración de la OEA con Virtual Educa (iniciada en 2001), PARLATINO, UNESCO [a través de sus oficinas regionales para América Latina y el Caribe, notablemente OREALC e IESALC], Organización Universitaria Interamericana (OUI) [con sede en Quebec], etc. La OEA ostenta la Secretaría de las Cumbres de las Américas, de la que forman parte 34 Estados. La próxima reunión de la Cumbre se realizará en Puerto España [Trinidad y Tobago], en abril de 2009. Está previsto que en ella el Presidente de República Dominicana presente formalmente el Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES).
- El eje iberoamericano, vinculado a la colaboración de la SEGIB con Virtual Educa (iniciada en 2003), los organismos del sistema [Programas, iniciativas y proyectos adscritos a la Cumbre Iberoamericana, entre los que destacan los convenios existentes con CYTED, IBERPYME, ATEI, AHCIET y FUNDIBEQ], Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD), etc. La SEGIB ostenta la Secretaría de las Cumbres Iberoamericanas, de la que forman parte 22 Estados. La próxima Cumbre se celebrará en Estoril [Portugal], en noviembre de 2009 y tendrá como tema principal “Innovación y Tecnología”.

Las actividades programadas son las siguientes:

PARLATINO - UNESCO - OEA - VIRTUAL EDUCA

- La ejecución del “Programa multilateral de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación 2009-2012” [PARLATINO - OREALC UNESCO - OEA [a partir de CPVE 01/2009] - VIRTUAL EDUCA] puede tener resultados de gran impacto. En palabras del Director Ejecutivo del Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina se trata de “*establecer un frente institucional para factibilizar los planes, programas y proyectos de interés común*”. Entre las acciones previstas, son de destacar:
 - Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina.- Creación de un espacio virtual de difusión, análisis y debate.
 - Proyecto “Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo”.- Desarrollo de un seminario - taller para formadores de formadores.
 - Red de Parlamentarios por una Educación para Todos y Todas (PARLARED).- Ampliación de los contenidos y alcance de PARLARED, desarrollo de las propuestas de estatutos docentes, seguimiento parlamentario de compromisos internacionales relevantes sobre Educación, financiamiento de programas educativos, etc.
 - Conferencia Interparlamentaria sobre Actividades Legislativas relacionadas con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) aplicadas a la Educación [Santo Domingo, 24-25.06.2010], en la que participarán los Presidentes de las correspondientes Comisiones Parlamentarias Nacionales de los Estados miembros [Antillas Neerlandesas, Argentina, Aruba, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú República Dominicana, Suriname, Uruguay y Venezuela], así como representantes de los organismos multilaterales con los que el PARLATINO tiene establecidos convenios de colaboración.
- Se continuará trabajando con la OEA, estableciendo nuevas sinergias con el Portal Educativo de las Américas [al que está asociado el Portal de Virtual Educa desde 2003], entre las que, además del desarrollo del Programa multilateral, cabe mencionar la creación de un espacio virtual común OEA – VIRTUAL EDUCA, y el proyecto conjunto UDUAL - OEA – VIRTUAL EDUCA aprobado en la II reunión de ENLACES [Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCyT), Santo Domingo, República Dominicana, 09-10.03.2009].
- Se procurará obtener financiación para el proyecto Escuel@ XXI, programa piloto destinado a aminorar la brecha digital, fomentar la igualdad de oportunidades y la inclusión social mediante la adquisición de conocimientos operativos TICs en el ámbito escolar, que auspicia la Comisión de Representantes Permanentes de Mercosur.

SEGIB

La evaluación del proyecto realizada en 2008 plantea diversas recomendaciones, derivadas de las cuales se propone llevar a cabo las siguientes actuaciones durante 2009:

- Se reestructurará el documento de formulación de proyecto, para adaptarlo a los objetivos y características establecidos en el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana, así como a los procedimientos ahí indicados.
- Se pondrá especial énfasis en la integración del enfoque de género y etnia como ejes transversales, y se reforzarán las actividades destinadas a evitar la exclusión económica y social de los desfavorecidos.

A este respecto, se prestará especial importancia al desarrollo de la Acción VII de Virtual Educa [Medidas para la inclusión digital, la cohesión social y el desarrollo sostenible], mediante la implementación del Programa “Educación e Igualdad”, aprobado en la reunión de la Comisión Permanente de Virtual Educa 01/2009 [FUNGLODE, Santo Domingo, 07.03.2009], que consta de los siguientes aspectos:

- Creación de un espacio virtual con referencias bibliográficas, estudios de caso, modelos de buenas prácticas, etc. [a propuesta de la UDUAL].
- Colaboración en temas de form@ción con la Comisión Interamericana para los Discapacitados [a propuesta de la OEA].
- Apoyo al proyecto “Rectoras y responsables universitarias” [a propuesta de la IAUP].
- Análisis de posibles sinergias con iniciativas corporativas en este ámbito (*trust* de Microsoft, etc.) [a propuesta de GFDD].

Para ello, se ha creado una unidad técnica de apoyo en la Secretaría General de Virtual Educa, que se hará cargo de la coordinación y ejecución de las actuaciones específicas del Proyecto adscrito.

a.5.2. Muestra Iberoamericana de Educación, Formación y TICs

El objetivo de la Muestra es presentar proyectos innovadores de referencia en los Estados miembros de la Comunidad Iberoamericana. Entre ellos:

- [Educ.ar](#), el Portal Educativo del Estado Argentino, ARGENTINA
- [Ações Móveis](#), Serviço Nacional de Aprendizagem Industrial (SENAI), BRASIL
- [Agrega](#), Programa Internet en el Aula, Plan Avanza, Gobierno de ESPAÑA
- [Enciclopedia](#), Subsecretaría de Educación Básica, SEP, MÉXICO
- [Projeto Magalhães](#), Gobierno de PORTUGAL
- [ITLA](#) (Instituto Tecnológico de Las Américas), REPÚBLICA DOMINICANA

La Muestra tendrá un formato tanto presencial como virtual.

a.5.3. Centro cultural virtual - Museo virtual de la Educación

En colaboración con el Gobierno de Aragón y la Universidad de Guadalajara (UDG) [México], ambos proyectos estarán disponibles a lo largo de 2010.

a.5.4. Foros de encuentro Virtual Educa

Aspectos generales

Si hubiera que destacar un proyecto en el que la contribución de Virtual Educa es referencia imprescindible en América Latina, este sería sin duda la realización desde hace diez años de los Foros de encuentro Virtual Educa.

Así, el Presidente de República Dominicana, Dr. Leonel Fernández, afirmaba en 2004: *“Virtual Educa ha llenado un vacío y ha respondido a una gran necesidad de nuestro mundo iberoamericano. Se ha constituido en un encuentro internacional imprescindible, un punto de partida para numerosos proyectos de colaboración y una referencia obligada para la comunidad tecnológica educativa”*.

Cuatro años después, en la inauguración de Virtual Educa Zaragoza 2008, el Ministro de Educación de Argentina, Juan Carlos Tedesco, señalaba: *“Somos conscientes de que este foro de Virtual Educa se ha convertido en el foro iberoamericano de mayor importancia en este tema, en la discusión de la articulación de las TICs y la Educación.”*

A diferencia de los eventos exclusivamente académicos o las convenciones con un determinado componente corporativo que habitualmente tienen lugar, los Foros de encuentro Virtual Educa representan un proceso continuo de reflexión y análisis, así como un ámbito de referencia para quienes deben adoptar decisiones sobre estos temas, cuyas características fundamentales son:

- Existencia de una matriz temática, en la que reconocidos expertos proponen anualmente los temas a tratar, evitando las reiteraciones o la vuelta a los orígenes conceptuales de las TICs. Dichos temas se concretan en seminarios virtuales, en los que constan referencias documentales, redes de expertos especializados, etc.
- Mantenimiento de un debate permanente en forma de foro virtual (Foro Virtual Educa virtual) sobre tales temáticas, cuyas opiniones más destacadas y conclusiones se plantean en los diversos Foros de encuentro Virtual Educa.
- Como hemos indicado con anterioridad, las ponencias que se presentan en los Foros de encuentro forman parte del “Repertorio iberoamericano de ponencias y comunicaciones sobre innov@ción en Educación y Formación”.
- El programa de los Encuentros presenciales se compone de un conjunto integrado de seminarios y foros temáticos, organizados por las instituciones especializadas asociadas a Virtual Educa. De esta forma, se garantiza la multiplicidad de perspectivas, y se enfatiza el “estado del arte” en cada tema objeto de análisis.
- El portal Foros de encuentro Virtual Educa <http://www.virtualeduca.info> incluye también información general sobre aquellos otros encuentros que tratan aspectos de la innov@ción aplicada a la Educación.

[Encuentro internacional anual](#)

Además de los foros nacionales que, con carácter anual, organiza Virtual Educa en Argentina, Brasil, Chile, Perú, México y República Dominicana (Caribe) entre otros países, los próximos Encuentros Internacionales anuales de Virtual Educa tendrán lugar en:

- [2009 \[X edición\]](#).- Buenos Aires (Argentina), Pontificia Universidad Católica (UCA), 09-13.11.2009. Con el apoyo del Gobierno de la Nación Argentina.
- [2010 \[XI edición\]](#).- Santo Domingo (República Dominicana), FUNGLODE - UASD, 21-25.06.2010. Con el apoyo de Presidencia de la República.
- [2011 \[XII edición\]](#).- Monterrey (México), TEC de Monterrey, 20-24.06.2011

[Encuentros bienales sobre Educación Superior e Innov@ción](#)

Asociados a los Encuentros Internacionales anuales, desde 2005 se celebran bienalmente los Encuentros Internacionales de Educación Superior e Innov@ción, organizados conjuntamente por Virtual Educa con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL). La UDUAL celebra su 60 aniversario en 2009, por lo que las perspectivas del III Encuentro [en el marco de Virtual Educa Argentina 2009] son excelentes.

Para dar una idea de la importancia de los Encuentros de Educación Superior, a continuación se incluye la valoración que hizo de su primera edición [organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el marco de Virtual Educa México 2005] el Dr. Francisco Cervantes, quien tuvo a su cargo su coordinación:

“... Las expectativas del Encuentro Internacional de Educación Superior UNAM – Virtual Educa 2005 han sido ampliamente rebasadas: contamos con la participación de 940 conferencistas y 2,257 representantes de cerca de 500 instituciones de educación superior, asociaciones y redes académicas, provenientes de 32 países de la región iberoamericana...”.

a.5.5. Foro multilateral sobre innov@ción en Educación y Desarrollo Humano

Aspectos generales

En 2009-2010 se conmemora el décimo aniversario de Virtual Educa, periodo que se iniciará en Virtual Educa Buenos Aires 2009 [09-13 de noviembre 2009] y finalizará en Virtual Educa Santo Domingo 2010 [21-25 de junio 2010]. Serán ocho meses de intensa reflexión sobre Educación y Desarrollo Humano ante los retos (globalización, cambio de paradigma, variación del modelo productivo, etc.) característicos de los primeros diez años del siglo XXI.

Parece evidente que el final de esta década coincide con una profunda crisis estructural, en la que resulta necesario reformular conceptos, políticas y prácticas, siendo la educación y la capacitación de recursos humanos los elementos estratégicos para impulsar una *sociedad de la información* que haga extensiva la inclusión social y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.

Con el decidido apoyo del Presidente de República Dominicana, Dr. Leonel Fernández Reyna, se propone que Santo Domingo 2010 sea el catalizador de la reformulación del papel de la Educación y de la Formación en el siglo XXI, apoyadas en la innovación tecnológica propia de nuestro tiempo. Por ello, Virtual Educa se realizará en conjunto con el “Foro multilateral sobre innov@ción en Educación y Desarrollo Humano”, en el que culminarán los trabajos realizados por los expertos desde Buenos Aires 2009 y se plantearán nuevas estrategias multilaterales y modelos de actuación.

FORO MULTILATERAL SOBRE INNOV@CIÓN EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

XI ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA SANTO DOMINGO 2010

Santo Domingo, 21 a 25 de junio 2010
FUNGLODE - Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
<http://www.virtualeduca.org>

Publicaciones periódicas

Se procurará complementar el programa general de actividades con las siguientes publicaciones:

- Propuesta a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) para la publicación de un número monográfico de los Estudios SEGIB sobre Educación y TICs.
- Propuesta para que GLOBAL (La revista de FUNGLODE) dedique un número monográfico a “*Educación, Formación e innovación tecnológica en América Latina y el Caribe*” [I semestre de 2010].
- Las dos ediciones del Magazine Virtual Educa en 2010 estarán dedicadas al proyecto, así como a las acciones que se llevan a cabo en República Dominicana.

Otras publicaciones asociadas al Foro multilateral / Virtual Educa 2010:

- “*La Educación en el SXXI: una visión prospectiva*”, edición a cargo de Francisco Piñón [ex-Secretario General de la OEI - Presidente del Consejo Consultivo de Virtual Educa] y de Heitor Gurgulino [Secretario General de la Asociación Internacional de Presidentes de Universidades (AUIP) - Presidente de la Comisión Asesora de Virtual Educa].
- Dado que el objetivo fundamental del Foro multilateral / Virtual Educa Santo Domingo 2010 es la reformulación de la Educación y la Formación en el SXXI, las conclusiones y recomendaciones ahí adoptadas, así como las ponencias y presentaciones, debieran publicarse en un formato similar al de un libro blanco.

a.5.6. Plan de acción 2011-2015

Se elaborará a partir de los resultados del Foro multilateral. Se presentará, junto a los resultados del Foro, en FUNGLODE, durante el mes de octubre de 2010.

B.- PATRONATO. ORGANOS DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO

B.1. MARCO DE REFERENCIA

Acuerdo Marco, de fecha 02.12.2003:

Preámbulo.- “*Virtual Educa está auspiciada por instituciones nacionales, internacionales y multilaterales de reconocido prestigio, que constituyen el PATRONATO VIRTUAL EDUCA. Asimismo, Virtual Educa cuenta con una red de Apoyo denominada RED VIRTUAL EDUCA, con una amplia representación Iberoamericana. Corresponde al Patronato, a través de sus Órganos Directivos (Consejo Rector, Comité Ejecutivo, Secretaría Permanente), establecer el correspondiente marco general de actuación*”.

3.4. “*Los representantes de las instituciones firmantes del presente Acuerdo ostentarán la Presidencia de los Órganos de Gobierno de Virtual Educa, sin perjuicio de lo que establezcan con posterioridad las normas específicas de las que se doten los citados órganos directivos.*”

4.1. “*El Consejo Rector de Virtual Educa aprobará anualmente el correspondiente “Programa de Trabajo”, que contendrá propuestas para la implementación conjunta de proyectos o actividades de interés mutuo. Por su parte, la Asociación de Educación y Formación no Presencial Virtual Educa se responsabilizará de presentar anualmente un presupuesto equilibrado, en el que se garanticen los fondos externos necesarios para llevar a cabo el Programa de Trabajo*”.

B.2. DESARROLLO ESTATUTARIO

La Secretaría General de Virtual Educa ha sido el organismo encargado de realizar el desarrollo de lo establecido en los acuerdos Virtual Educa, por lo que a continuación se detalla la estructura de finales de 2003 [una vez firmado el Acuerdo Marco] y la actual.

b.2.1. 31.12.2003

Organigrama

- Patronato: Compuesto por instituciones nacionales, internacionales y multilaterales de reconocido prestigio [ref.- Acuerdo Marco, Destacando que].
- Red Virtual Educa: “Asimismo, Virtual Educa cuenta con una red de apoyo denominada RED VIRTUAL EDUCA, con una amplia representación Iberoamericana” [ref.- Acuerdo Marco, Destacando que].

Órganos de Gobierno

- Órganos Directivos: Consejo Rector, Comité Ejecutivo, Secretaría Permanente [ref.- Acuerdo Marco, Destacando que].
- Presidencia de los Órganos Directivos: La ostentan los representantes de las instituciones firmantes del Acuerdo Marco [ref.- Acuerdo Marco, 3.4].

b.2.2. 31.12.2008

Estructura institucional y operativa

- Estructura institucional
 - Instituciones promotoras
 - Instituciones signatarias del Acuerdo Marco Virtual Educa
 - Instituciones asociadas
 - Ámbito multilateral y gubernamental
 - Ámbito educativo
 - Fundaciones y asociaciones profesionales
 - Ámbito corporativo
 - Programas y proyectos de la Cumbre Iberoamericana
 - Instituciones colaboradoras
- Sedes nacionales

[Para más información, ver documento Estructura institucional. Sedes nacionales (ref.- 31.03.2009), de la Secretaría General de Virtual Educa.]

Órganos de Gobierno (coordinación y seguimiento)

- Patronato: Compuesto por las organizaciones multilaterales que promueven Virtual Educa (representación institucional).
- Órganos de coordinación:
 - o Consejo Rector: Compuesto por las instituciones promotoras de Virtual Educa.
 - o Comisión Permanente: Compuesta por representantes de las instituciones promotoras de Virtual Educa, programas y proyectos adscritos a la Cumbre Iberoamericana y sedes nacionales de Virtual Educa.
 - o Secretaría General: Compuesta por expertos de las instituciones promotoras y sedes nacionales de Virtual Educa.
- Órganos de seguimiento:
 - o Consejo Consultivo: Compuesto por personalidades internacionales.
 - o Comisión Asesora: Compuesta por expertos de reconocido prestigio.
 - o Comisión Científica: Compuesta por miembros de la comunidad científica.
 - o Comisión de Programas: Compuesta por expertos de las instituciones asociadas.

- Presidencia y coordinación de los órganos de coordinación y seguimiento:
 - o Consejo Rector: Ostenta la Presidencia una de las instituciones firmantes del Acuerdo Marco [excepto la Asociación de Educación y Formación Virtual Educa].
 - o Comisión Permanente: La coordinación de la comisión está a cargo de una de las instituciones que componen el Patronato.
 - o Secretaría General: La coordinación corresponde a Asociación de Educación y Formación no presencial Virtual Educa [firmante del Acuerdo Marco].
 - o Consejo Consultivo: Presidido por una personalidad de reconocido prestigio.
 - o Comisión Asesora: Presidida por un experto de reconocido prestigio.
 - o Comisión Científica: Presidida por un experto de reconocido prestigio.

[Para más información, ver documento Patronato. Órganos de coordinación y seguimiento. Estructura operativa (ref.- 31.03.2009), de la Secretaría General de Virtual Educa.]

B.3. REUNIONES DE SEGUIMIENTO

b.3.1. Periodo 2000-2003

Con anterioridad a la firma del Acuerdo Marco, regularmente se celebraban dos reuniones de coordinación anuales, así como varias reuniones técnicas.

Las reuniones de coordinación tenían lugar a principios de año, para diseñar el programa anual de trabajo, y en el marco del Encuentro internacional anual. Las reuniones se celebraron en el Rectorado de la UNED [Madrid], SECIB [Madrid], OEA [Washington DC] e INEAM [Miami], así como en las sedes de los Encuentros [Madrid, Valencia y Miami].

b.3.2. Periodo 2004-2008

Desde la aprobación del Acuerdo Marco, se han celebrado las reuniones de coordinación que se indican a continuación:

Acuerdo Marco

- | | |
|------------|---|
| 02.12.2003 | Firma del Acuerdo Marco y primera reunión
<u>Presidida por:</u> Embajador Jorge Alberto Lozoya, Secretario de Cooperación Iberoamericana, Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB)
<u>Lugar:</u> SECIB [Madrid, España] |
| 08.04.2005 | Segunda reunión de seguimiento
<u>Presidida por:</u> Embajador Jorge Alberto Lozoya, Secretario de Cooperación Iberoamericana, Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB)
<u>Lugar:</u> SECIB [Madrid, España] |
| 18.04.2006 | Tercera reunión de seguimiento [ampliada a observadores]
<u>Presidida por:</u> Don Miguel Hakim, Secretario para la Cooperación Iberoamericana, Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
<u>Lugar:</u> SEGIB [Madrid, España] |

Comisión Permanente

- | | |
|------------|--|
| 16.12.2004 | CPVE 01/2004.- Reunión ordinaria, con ocasión de la conversión de Virtual Educa en proyecto adscrito a la Cumbre Iberoamericana.
<u>Lugar:</u> SECIB [Madrid, España] |
|------------|--|

- 24.02.2005 CPVE 01/2005.- Reunión extraordinaria, preparatoria de la reunión del Acuerdo Marco de fecha 08.04.2005.
Lugar: SECIB [Madrid, España]
- 11.11.2005 CPVE 02/2005.- Reunión ordinaria, con motivo del traslado de la Secretaría General de Virtual Educa a la sede de la OEI.
Lugar: OEI [Madrid, España]
- 20.06.2006 CPVE 01/2006.- Reunión ordinaria, en el marco de Virtual Educa Bilbao 2006
Lugar: Palacio de Convenciones Euskalduna [Bilbao, España].
- 17.01.2007 CPVE 01/2007.- Reunión ordinaria [reunión informativa del Acuerdo Marco].
Bienvenida a cargo de: Don Álvaro Marchesi, Secretario General de la OEI
Presidida por: Don Ricardo Cardona, Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
Lugar: OEI [Madrid, España]
- 19.06.2007 CPVE 02/2007.- Reunión ordinaria, en el marco de Virtual Educa Brasil 2007.
Lugar: CEPLADE, UNIVAP, São José dos Campos [São Paulo, Brasil]
- 17.07.2008 CPVE 01/2008.- Reunión ordinaria, marco de Virtual Educa Zaragoza 2008.
Lugar: Auditorio - Palacio de Congresos [Zaragoza, España]

Comisión organizadora del Encuentro Internacional anual Virtual Educa

- 01-02.02.2007 Reunión de la Comisión organizadora de Virtual Educa Brasil 2007.
Lugar: UNIVAP, São José dos Campos [São Paulo, Brasil]
- 28-29.02.2008 Reunión de la Comisión organizadora de Virtual Educa Zaragoza 2008.
Lugar: Casa de América [Madrid, España] y Sede del Gobierno de Aragón [Zaragoza, España]

NOTA: Dada la composición de las comisiones organizadoras de los Encuentros [ver Noticias destacadas, en el Portal Virtual Educa <http://www.virtualeduca.org/novedades.htm>], en dichas reuniones se realiza igualmente el seguimiento de la programación general de Virtual Educa.

b.3.3. 2009

Está previsto que la IV Reunión de seguimiento del Acuerdo Marco se realice durante el primer semestre de 2009.

En lo que respecta a la Comisión Permanente y a la Comisión organizadora del Encuentro Internacional anual, se ha realizado y están programadas, respectivamente, las siguientes reuniones de coordinación:

- 07.03.2009 CPVE 01/2009.- Reunión ordinaria, con motivo de la celebración de Virtual Educa Caribe 2009 [UASD, 04-06.03.2009] y II reunión de ENLACES [SEESCyT, 09-10.03.2009]
Lugar: FUNGLODE [Santo Domingo, República Dominicana]

- 18.05.2009 Reunión de la Comisión organizadora de Virtual Educa Argentina 2009.
Lugar: Sede Regional de la OEI [Buenos Aires, República Argentina]
- 12.11.2009 CPVE 02/2009. Reunión ordinaria, en el marco de Virtual Educa Argentina 2009.
Lugar: UCA [Buenos Aires, República Argentina]

C.- MARCO OPERATIVO Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA

C.1. INFORMACIÓN GENERAL

De acuerdo con el Rectorado de la UNED, originalmente se planteó que el soporte técnico-administrativo a Virtual Educa se realizase a través de una asociación sin ánimo de lucro, debido a las ventajas de agilidad en la gestión que dicha fórmula suponía.

Por ello, con fecha 12.12.2000 se creó la Asociación de Educación y Formación Virtual por Internet (AEFVI), reemplazada a partir de la entrada en vigor de la Ley 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación, por la Asociación de Educación y Formación no Presencial Virtual Educa [Resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior del Gobierno de España de fecha 17.12.2002, que asignó a la asociación el número nacional 170014 de la Sección 1ª]. Por Resolución de la Agencia Tributaria de fecha 06.03.2003, la asociación quedó exenta del pago de IVA.

Durante el periodo 2001-2003, la estrecha vinculación de Virtual Educa con el Instituto de Estudios Avanzados para las Américas (INEAM) de la AICD/OEA, así como las necesidades derivadas de la organización del Encuentro Internacional Virtual Educa 2003 en EEUU, hizo necesaria la creación de Virtual Educa Inc. para la gestión de las actividades en Estados Unidos [registrada por el Department of the Treasury (Internal Revenue Service) con el EIN 48-1284057, como asociación "non profit", Section 501(c-3) of the Internal Revenue Code, 1986].

Paralelamente, la implantación de sedes nacionales de Virtual Educa en diversos países determinó la conveniencia, a partir de 2004, de disponer de un mecanismo ampliado para la gestión de Virtual Educa (especialmente en aquellos países con gran volumen de actividad), lo cual se hizo efectivo mediante la creación de la Associação Virtual Educa Brasil (AVEB), inscrita en Brasil como entidad sin ánimo de lucro, con fecha 01.07.2004.

Es, por último de destacar, que ante la prolijidad de los procesos burocráticos que conlleva el establecimiento de un órgano específico para la gestión administrativa de las actividades nacionales de Virtual Educa, varias sedes nacionales han optado por asumir genéricamente dicha labor desde las instituciones que actúan como sede, como es el caso de Argentina (OEI), Chile (Fundación Chile), México (UNAM), República Dominicana (FUNGLODE), etc.

C.2. DESARROLLO ESTATUTARIO

La Secretaría General de Virtual Educa ha sido el organismo encargado de realizar el desarrollo de lo establecido en los acuerdos Virtual Educa, por lo que a continuación se detalla la estructura de finales de 2003 [una vez firmado el Acuerdo Marco] y la actual.

c.2.1. 31.12.2003

- Marco general de actuación: Establecido por el Patronato, a través de sus Órganos Directivos [ref.- Acuerdo Marco, Destacando que].

- Programa de trabajo anual: Su aprobación corresponde al Consejo Rector [ref.- Acuerdo Marco, 4.1].
- Presupuesto anual: “*La Asociación de Educación y Formación no Presencial Virtual Educa se responsabilizará de presentar anualmente un presupuesto equilibrado, en el que se garanticen los fondos externos necesarios para llevar a cabo el Programa de Trabajo*” [ref.- Acuerdo Marco, 4.1].

c.2.2. 31.12.2008

- Plan de acción: El Patronato inspira sus planteamientos generales. Su aprobación es responsabilidad del Consejo Rector. Tiene una periodicidad es cuatrienal. A partir de la aprobación del Manual operativo de la Cooperación Iberoamericana [ref.- XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Montevideo, 05.11.2006] en la reunión de la Comisión Permanente CPVE 01/2007 se planteó la posibilidad de diferenciar en el Plan de acción las actuaciones generales de Virtual Educa de las actuaciones de Virtual Educa como proyecto adscrito. Actualmente está ejecutándose el Plan de acción correspondiente a 2007-2010.
- Programa de trabajo anual: Su aprobación corresponde a la Comisión Permanente, por delegación del Consejo Rector.
- Presupuesto anual: La Secretaría General de Virtual Educa se responsabiliza de presentar a la Comisión Permanente un presupuesto equilibrado, en el que se garantizan los fondos externos necesarios para llevar a cabo el Programa de Trabajo.

NOTA: El mecanismo de delegación de las atribuciones del Consejo Rector (fundamentalmente la aprobación del Programa de trabajo anual) en la Comisión Permanente responde a motivos eminentemente prácticos, dada la dificultad de reunir periódicamente a los miembros del Consejo Rector.

C.3. GESTIÓN PRESUPUESTARIA

El hecho de que un representante de la Asociación de Educación y Formación no Presencial Virtual Educa sea, a su vez, el responsable de la Secretaría General de Virtual Educa facilita en gran medida la gestión presupuestaria de Virtual Educa.

En efecto, aunque estatutariamente se establece que “... *la Asociación se responsabilizará de presentar anualmente un presupuesto equilibrado, en el que se garanticen los fondos externos necesarios para llevar a cabo el Programa de Trabajo*” [ref.- Acuerdo Marco, 4.1], por motivos obvios resultaría en la práctica muy complicado el cumplimiento de dicho principio si no hubiera una relación directa entre Asociación y la Secretaría General. De ahí que los firmantes del Acuerdo Marco asumiesen explícitamente dicha vinculación.

Esta estructura supone que el control de la gestión presupuestaria se realiza indirectamente, esto es, la Comisión Permanente es informada en la primera reunión de cada año de las cuentas del año anterior aprobadas por la Asociación [dado que la Asociación es un organismo autónomo, cuyas decisiones vienen dictadas por su Asamblea General, cuya composición viene, a su vez, determinada por sus propios Estatutos], y en la segunda reunión anual se analizan las previsiones presupuestarias para el año siguiente, estableciéndose las líneas generales y efectuándose la priorización de actividades de acuerdo con tales previsiones, que son asumidas íntegramente por la Asociación.

Los procedimientos administrativos y contables por los que se rige Asociación son los establecidos por la legislación española. El hecho de que organismos oficiales contribuyan a la financiación del Plan de acción garantiza que las normas presupuestarias por las que se rige la Asociación y justificaciones contables sean muy rigurosas. Su aplicación y auditoría contables son responsabilidad de IURE, Abogados y Consultores Fiscales.

Paralelamente a ello, la gestión presupuestaria de la financiación obtenida por las sedes nacionales corresponde exclusivamente a dichas sedes, sea a través de asociaciones específicas o de las instituciones que las albergan.

Se resumen a continuación los presupuestos correspondientes a los ejercicios de 2006 y 2007 [según constan en los informes anuales presentados a la SEGIB, Portal web, sección Proyectos adscritos, <http://www.segib.org/proyectos.php?idioma=esp>], así como el correspondiente a 2008. Dichos balances incluye tanto las aportaciones dinerarias como no dinerarias (esto es, aquellas aportaciones computables como prestación de servicios, cesión de instalaciones, organización de foros de encuentro, etc.).

BALANCE ECONÓMICO 2006

Ingresos:

- Aportaciones no dinerarias (sedes): OEI (SG), leSeVe (Cono Sur); UNIVAP (Brasil), FUNGLODE (Caribe), UTPL (Ecuador), UNAM (México), Alianza Estratégica (Perú).
- Ingresos derivados de la organización de encuentros: €224.053
- Costes adicionales derivados de la organización de encuentros: €65.000
- Patrocinio (ejecución del programa de actividades 2006): €82.500

Gastos: El presupuesto correspondiente a 2006 se ejecutó en su totalidad, presentando las correspondientes justificaciones a las entidades que aportaron las diversas partidas.

BALANCE ECONÓMICO 2007

Ingresos:

- Aportaciones no dinerarias (sedes): OEI (SG), leSeVe (Argentina); UNIVAP (Brasil), Fundación Chile (Chile); UTPL (Ecuador); UNAM - UDG - TEC (México); Alianza Estratégica (Perú); FUNGLODE (Caribe).
- Organización de foros nacionales: €125.000
- Organización del VIII Encuentro Internacional (Brasil): €325.000
- Programa de actividades (proyectos): €85.000
- Patrocinio: €115.000

Gastos: El presupuesto correspondiente a 2007 se ejecutó en su totalidad, presentando las correspondientes justificaciones a las entidades benefactoras.

BALANCE ECONÓMICO 2008

Ingresos:

- Aportaciones no dinerarias (sedes): OEI - Vérimas (SG), leSeVe (Argentina); UNIVAP (Brasil), Fundación Chile (Chile); UTPL (Ecuador); UNAM - UDG - TEC (México); Universidad de Panamá (Panamá); Alianza Estratégica de Universidades (Perú); FUNGLODE (Caribe).
- Organización de foros nacionales: €125.000
- Organización del IX Encuentro Internacional (Zaragoza): €257.958
- Organización del IX Encuentro.- adjudicación externa Gobierno Aragón: [€109.000]
- Programa de trabajo (actuaciones): €144.500

Gastos: El presupuesto correspondiente a 2008 se ejecutó en su totalidad, presentando las correspondientes justificaciones a las entidades benefactoras.

[Para más información, general y específica sobre módulos de cálculo, ver documento Ejecución presupuestaria 2006-2009 (ref.- 01.01.2009), de la Secretaría General de Virtual Educa.]

D.- CONCLUSIONES

“... actualmente la introducción de tecnologías de información y comunicación de base informática, y en especial de Internet, permite que las redes desplieguen su flexibilidad y adaptabilidad, afirmando así su naturaleza evolutiva. Así, estas tecnologías permiten la coordinación de tareas y la gestión de la complejidad. De todo ello se deriva una combinación sin precedentes de flexibilidad y eficacia en la realización de tareas, de toma de decisiones coordinada y ejecución descentralizada, de expresión individualizada y comunicación global y horizontal. Lo que permite el desarrollo de una forma organizativa superior de la actividad humana...”.

Manuel Castells, La Galaxia Internet, Plaza Janés, Barcelona 2001, p. 16

Desde nuestra perspectiva, la valoración de lo llevado a cabo hasta ahora es muy alentadora. Si originariamente utilizábamos, como planteamiento a futuro, el lema “*Virtual Educa: foro iberoamericano de encuentro - ámbito multilateral de convergencia*”, el futuro se ha hecho presente mucho antes de lo anticipado. Quizás el atributo primordial de la iniciativa Virtual Educa sea la amplísima red que considera la iniciativa como algo propio.

Las conclusiones incluidas a continuación tienen como objetivo prioritario reforzar la iniciativa Virtual Educa para el decenio 2011-2020, llevando a cabo durante el periodo 2009-2010 las actuaciones necesarias para ello. El Secretario General de la OEA, César Gaviria, afirmaba en 2001 que “*Virtual Educa está llamado a crear nuevas formas de acceder e intercambiar información en la actual revolución tecnológica, de establecer relaciones de cooperación entre las instituciones educativas y los sectores público y privado, para contribuir a sentar las bases de una sociedad mejor informada, más democrática y donde la educación sea la carta de navegación en una región donde todos los individuos participen plenamente en el desarrollo político, económico y social de sus respectivas sociedades*”, por lo que queremos ser fieles a tales palabras.

Primera.- La experiencia acumulada, a la que se añade la situación de profunda crisis económica actual, hace aconsejable reforzar los mecanismos de obtención de la financiación necesaria para llevar a cabo lo previsto en el Plan de acción. Para ello, durante el primer semestre de 2009 se realizará una exhaustiva campaña de promoción de Virtual Educa entre organizaciones internacionales, entidades gubernamentales, agencias de cooperación, fundaciones, empresas con trayectoria consolidada en RSC, etc. Está, además, en estudio un plan de incorporación de socios institucionales e individuales a Virtual Educa, con una estructura similar a “Amigos de...”.

Las generosas aportaciones de las instituciones benefactoras hacen posible el funcionamiento de Virtual Educa, por lo que la Secretaría General desea expresar su reconocimiento y agradecimiento a dichas instituciones.

Segunda.- Para el cumplimiento satisfactorio de los objetivos planteados, se hace imprescindible implicar en mayor medida que hasta ahora a las instituciones promotoras de Virtual Educa en el desarrollo de la iniciativa.

- a) Quizás la opción más sencilla para lograrlo sea reforzar la Asociación de Educación y Formación no Presencial Virtual Educa - o la creación de una nueva asociación, que englobe las estructuras de gestión actualmente existentes - mediante la incorporación, como socios institucionales, de todas aquellas instituciones promotoras que lo deseen.

El artículo 18 de los Estatutos de la Asociación recoge dicha posibilidad [*“... podrán pertenecer a la Asociación empresas, organismos e instituciones que tengan interés en el desarrollo de los fines de la misma...”*], pudiendo las organizaciones multilaterales que forman parte del Patronato de Virtual Educa ser socios de honor [artículo 23], o entidades colaboradoras [artículo 26].

Dicha propuesta fue aprobada en la reunión ordinaria de la Asamblea General de la Asociación celebrada el día 23.12.2008, y se trató en la reunión de la Comisión Permanente 01/2009, decidiéndose la creación de un comité técnico de coordinación, compuesto por la Associação Virtual Educa Brasil (AVEB), la Asociación Venezolana de Educación a Distancia (AVED) [aprobado por la comisión ejecutiva de la AVED, en su reunión de fecha 29.01.2009] y la Asociación de Educación y Formación no Presencial Virtual Educa. En la reunión de la Comisión Permanente se planteó igualmente la posibilidad de crear en Panamá [sede del PARLATINO] la Asociación Internacional Virtual Educa (ASIVE), realizándose actualmente las gestiones preliminares al respecto.

- b) En Virtual Educa Bilbao 2006 se anunció la creación de la FUNDACIÓN IBERFUTURO, llamada a fortalecer Virtual Educa reforzando sus mecanismos de gestión y financiación. Diversas circunstancias han aplazado hasta ahora el proyecto, por lo que en 2009 se realizarán las actuaciones conducentes a que la presentación institucional de la FUNDACIÓN IBERFUTURO tenga lugar en 2009-2010. Nuestro agradecimiento al Presidente de República Dominicana, Dr. Leonel Fernández, y al Secretario General Iberoamericano, Don Enrique V. Iglesias por su decidido impulso al proyecto.

Tercera.- Las sedes nacionales desempeñan un papel primordial en nuestras actuaciones. La relación existente entre ellas y la Secretaría General es de total colaboración, debiendo conseguir sus responsables la financiación necesaria para el desarrollo de sus actividades. Mención especial merecen los Presidentes de Virtual Educa Argentina (Director Regional de la OEI), Brasil (Secretario General de la Asociación Internacional de Presidentes de Universidades, AUIP), México (Coordinador de Universidad Abierta y EaD de la UNAM) o República Dominicana (Secretaria de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología), tod@s muy activos en Virtual Educa. Gracias tanto a ellos como a todos los demás responsables de la Red Virtual Educa.

Cuarta.- Debemos seguir ampliando el componente multilateral de Virtual Educa, pilar básico de la iniciativa. La globalización y el cambio de paradigma determinan que en este SXXI la Educación y la Formación se estén ya formulando en términos radicalmente distintos a los actuales. Las organizaciones multilaterales tienen una responsabilidad fundamental en este proceso, en el que Virtual Educa aspira a ser un actor de referencia.

La actualidad de un mundo complicado nos enfrenta a grandes retos. Pero tenemos la convicción de que Virtual Educa perdurará porque, en palabras del responsable institucional de una de las grandes redes de Educación Superior de América Latina (la OUI) “... si Virtual Educa no existiera habría que crearla...”. Que así sea.

[Para conocer las opiniones expresadas por diversas personalidades sobre Virtual Educa, ver documento Referencias (ref.- 01.01.2009), de la Secretaría General de Virtual Educa.]

Madrid, 31 de marzo 2009

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José María Antón', written in a cursive style.

José María Antón
Secretario General de Virtual Educa